



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**MEMORANDUM N°: 00347/2025**

Para: **Laura Pulgar Aranda**  
**Encargada de Transparencia secretaria municipal**

De: Juan Manuel Barraza Serrano  
Director (S)

Fecha Casablanca, miércoles, 2 de abril de 2025

Referencia RESPUESTA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN N°: MU030T0002333

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), N.º MU030T0002333, realizada por don Javier Fuenzalida Guzmán

"Hola,

*Me gustaría acceder a información de la municipalidad vinculado a los documentos asociados a la integridad pública, en particular a los siguientes instrumentos de gestión:*

3. *Enviar decreto alcaldicio, acto administrativo o documento más reciente que nombra al comité de ética.*
  4. *Enviar decreto alcaldicio, acto administrativo o documento más reciente que nombra al comité de integridad.*
  5. *¿Existe una persona encargada o coordinadora del comité de ética y/o integridad de la municipalidad? En caso afirmativo, enviar el decreto alcaldicio o documento más reciente que nombra a la persona. En caso de tener ambos, enviar ambos documentos.*
  6. *¿Cuál es el género y nivel educativo de la persona nombrada como encargada o coordinadora del comité de ética y/o integridad de la municipalidad? En caso de tener ambos, indicar para cada instancia.*
- De antemano gracias."*

Respuestas:

3. Enviar decreto alcaldicio, acto administrativo o documento más reciente que nombra al comité de ética.  
R: No existe Comité de Etica en el Municipio.
4. Enviar decreto alcaldicio, acto administrativo o documento más reciente que nombra al comité de integridad.  
R: El Municipio no cuenta con ese acto administrativo.
5. ¿Existe una persona encargada o coordinadora del comité de ética y/o integridad de la municipalidad? En caso afirmativo, enviar el decreto alcaldicio o documento más reciente que nombra a la persona. En caso de tener ambos, enviar ambos documentos.  
R: En el Municipio no hay Encargada ni Coordinadora del Comité de Etica y/o de Integridad.
6. ¿Cuál es el género y nivel educativo de la persona nombrada como encargada o coordinadora del comité de ética y/o integridad de la municipalidad? En caso de tener ambos, indicar para cada instancia.  
R: Como se señaló precedentemente no existen personas encargadas, por lo que no es posible dar respuesta a las consultas formuladas.

Cabe mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo con la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.  
Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**JUAN MANUEL BARRAZA SERRANO**  
Director (S)  
Dirección De Administración Y Finanzas